

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 45/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión para la instalación de vallas y explotación publicitaria en los centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

Plazo de concesión: Cinco años contados a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de diez.

Lugar de ejecución: Diversos centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. Canon mínimo por unidad de valla según tipo:

8 por 3 metros: 100.000 ptas.

6 por 4 metros: 100.000 ptas.

4 por 3 metros: 50.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

Definitiva: Dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 493/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 48/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una piscina en el centro deportivo Parque Miraflores.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Lugar de ejecución: Avda. del Cortijo de las Casillas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 110.000.000 de ptas.

5. Garantías.

Provisional: 2.200.000 ptas.

Definitiva: 4.400.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Salvo circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 494/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 44/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión para la instalación de monopostes y su explotación publicitaria en los centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

Plazo de concesión: Cinco años contados a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de diez.

Lugar de ejecución: Diversos centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación.

Canon mínimo por unidad de monoposte: 500.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

Definitiva: Dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 495/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 46/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión administrativa para la instalación de triedros en terrenos públicos y su explotación publicitaria.

Plazo de concesión: Cinco años contados a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de diez.

Lugar de ejecución: Diversas parcelas públicas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación.

Canon mínimo por unidad de triedro: 500.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

Definitiva: Dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en

BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 496/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 49/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión administrativa para la instalación y explotación de máquinas vending en las instalaciones adscritas al Instituto de Deportes.

Plazo de concesión: Un año contado a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de seis años.

Lugar de ejecución: Diversas instalaciones adscritas al Instituto de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación.

Canon no inferior a 1.000.000 de ptas. anuales.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

Definitiva: Dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.